



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL

[del 19 al 26 de junio de 2018]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.- Escribieron grafitis contestatarios en la Perla del Sur

El día 19 en la madrugada tres activistas cienfuegueros del MCR escribieron 38 grafitis contestatarios que abogaban por: libertad para el preso político Roberto Rodríguez Acevedo, atención médica adecuada para él, así como las 8 demandas que esgrime el movimiento. Esta acción cívica fue desarrollada a lo largo del extenso prado de la ciudad, así como en el boulevard. Participaron: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Luis Nelson Fornaris Carrascosa y Dayron Agüero Garela.

2.- Protestó en la Plaza de la Revolución combatiente del Congo y Angola

El día 5 de junio Juan Rafael Herrera Pérez de 56 años, del municipio de Cumanayagua, provincia de Cienfuegos, quien es combatiente del Congo y Angola, realizó una protesta en la Plaza de la Revolución de la capital del país, que consistió en: marchar en muletas pues es discapacitado y escribirse en el pulóver, así como en la gorra, grafitis que exigían derechos: laborales, legales y otros, que le están siendo violados a él y a su familia. A unos 20 minutos de haber comenzado la protesta fue interceptado por un Capitán de la SE y amenazado con el propósito que desistiera. Este señor es actualmente presidente de una asociación de "Combatientes de la Revolución" en su municipio de residencia y protestó desde su posición de militante progubernamental. Al parecer lo que propició que fuera abortado rápidamente el evento, fue la conversación telefónica que sostuvo el día antes con Librado R. Linares García, pues el móvil de este último está intervenido. Nos demoramos en ofrecer esta denuncia porque nos tomó tiempo verificar la información.

3.-Le impusieron medida cautelar injusta al expreso político del MCR Yasiel Espino Aceval

El día 20 sobre las 9:30 am cuando Yasiel Espino Aceval pasaba por el poblado de Martha Abreu al trasladarse de Santa Clara a Cienfuegos en un camión que llevaba unas 30 personas, la policía ordinaria requisó dicho transporte y encontraron una mochila con dos pomos de Café molido, que se la achacaron a él, y, en consecuencia, fue trasladado en carro patrulla para la estación de la PNR de Cruces, liberándolo a las 2.30 de la tarde. Le impusieron una medida cautelar (libertad bajo palabra) por 10 días, prorrogable hasta 20 días. Por este motivo tiene que concurrir al recinto policial referido 2 veces por semana. Lo empujaron y le ofrecieron galletas por la cara.

4.-Arrestado el activista Adalberto Izquierdo al protestar por Papas en mal estado.

El día 20 nos informó el activista espirituario del MCR que, el 19 cuando se encontraba en la cola de las Papas del Puesto de Ventas de la calle Agramonte e/ Céspedes y Martí, Sancti Spíritus, sobre las 10.00 de la mañana protestó por el mal estado en el que se encontraban las mismas y varias personas lo apoyaron en esta justa demanda. Como consecuencia varios policías lo condujeron para Cuartel Provincial de la Policía Política (VIVAC) donde permaneció por 24 horas, en celda tapiada. El capitán Tony, jefe del Departamento de Enfrentamiento Provincial y el 1er teniente Luisito lo amenazaron y le hicieron un Acta de Advertencia, la cual no firmó.

5.-Persisten severas violaciones en el campamento de reclusos de Villa Clara El Chivo (“Batalla de Ideas”)

El día 21 nos denunció el preso Edilio Escobar Delgado desde el campamento de reclusos El Chivo, bautizado oficialmente como “Batalla de Ideas”, seleccionado por las autoridades carcelarias como de referencia por las buenas condiciones que debe tener, pero por el contrario presenta el siguiente panorama: mala atención médica, serios problemas con el suministro de medicamentos, poca profesionalidad de la guarnición lo cual incluye agravios de palabra, mala calidad y cantidad de la comida y que le jefe de ese recinto, el Mayor Michel, maltrata verbalmente sin motivo a los internos, incluido al denunciante, entre otros males.

6.-Acción cívica en reparto José Martí de Santa Clara

El día 22 sobre las 3.30 pm 5 activistas santaclareños de nuestra organización realizaron una acción cívica frente a la terminal de ómnibus del Reparto José Martí de la ciudad de Marta Abreu, que consistió en: enarbolar la bandera nacional, arengar a favor que se haga justicia con los hermanos de Holguín y marcharon unos 25 metros. Los participantes se nombran: Yoel Hernández Jiménez (cámara), Leydis Contreras Ruiz, Mildrey Agüero Torres, Talía Marichal Agüero y Yuliany Fernández Acevedo.

7.-Arrestaron y robaron dinero a activista del MCR en Placetas

El día 22 sobre las 6.00 pm cuando el activista del MCR Demis Valdés Sarduy pretendía comprar insumos en el Servi Cupet de su pueblo de residencia: Placetas, fue abordado desde un carro Lada de la SE por los oficiales de ese cuerpo represivo: Erik Francis y Arturo Montenegro Sotelo. Fue conducido e internado en la Estación de la PNR local, lo introdujeron en una oficina e incautaron 1212.00 CUP. Hay que agregar que no le entregaron Acta de Ocupación, en franca violación de la Ley de Procedimiento Penal, por lo cual es literalmente un robo grosero. Al cabo de unas dos horas y media de permanecer en ese recinto policial fue liberado.

8.-Exhuelguistas del MCR de Holguín continúan en estado deplorable de salud

Al cierre de este informe resumimos la situación de los exhuelguistas del MCR de Holguín desde el día 19 hasta la fecha: En los días posteriores de haber egresado del hospital provincial clínico quirúrgico presentaban un estado grave de salud con Hiperglicemia alarmante, niveles mínimos de electrolitos, riesgo de Infarto cardíaco y cerebral, así como anemia severa, lo cual está reflejado en las epicrisis (una suerte de resumen clínica) que les entregaron. Se mantienen con



diarreas incontrolables, glicemia alta, electrolitos bajos, anemia, desnutrición, fatiga extrema, temblores, inflamación en órganos abdominales, genitales y piernas. También argumentan que son víctimas de una sostenida represión por parte de la Seguridad del Estado, la Brigada de Respuesta Rápida y la PNR. A pedido nuestro el Obispo de la diócesis de Holguín Emilio Aranguren designó al Sacerdote colombiano oficiante en Cuba, Orlando Corzo, para que atendiera a esta familia en todas sus posibles necesidades, de modo que el mismo se reunió con: la Seguridad del Estado, Educación Provincial y la jefatura del MININT para buscar una solución a esta dramática situación y los mismos le comunicaron tajantemente **que en septiembre la familia será procesada judicialmente, incluidos los dos menores**. Dicha familia sostiene una posición de principios y sus exigencias son las siguientes: que sus niños seguirán sin asistir a la escuela mientras que la maestra Cruz María González Fernández realice sus funciones en la misma; que no permitirán que los infantes repitan el curso escolar por injusticia del MINED ni expulsados de la escuela, que esperarán ser procesados penalmente y en reclusión penitenciaria hacer la próxima huelga de hambre.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

librado.linares@nauta.cu
camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Reportó: Magaly Broche De la Cruz

